



DECRETO N° 938 /

LAJA, Marzo 23 de 2012

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 142 de fecha 23-01-2012, del departamento Desarrollo Comunitario.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186
- 3.-D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 5.-Cotizaciones de los proveedores: Ventas y Servicios Héctor Salas, Luis Gutierrez Morales, Francisco Bahamondes Arroyo.
- 6.- D.A. N° 534 de fecha 22-02-2012, que aprueba programa "Campeonato 2° Copa Nacional de Canotaje Laja 2012".
- 7.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios. Art. 10 N° 8
- 8.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar el servicio de amplificación, para Proyecto Más Campeonatos en Laja para nuestros deportistas.

RESUELVO:

1.-PROCEDASE: a contratar el servicio de amplificación por la modalidad de Trato Directo menor a 10 UTM con la empresa Ventas y Servicios Héctor Salas empresa E.I.R.L. R.U.T. 76.036.097-K, por la suma de \$ 221.500 con impuesto, para proveer el servicio de amplificación Proyecto Más Campeonatos en Laja para nuestros deportistas.

2.-EMITASE, la orden de compra respectiva a través del Portal [www.Mercado Público.cl](http://www.MercadoPúblico.cl), a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior, la cual formalizará el respectivo contrato una vez aceptada ésta por parte del proveedor.

3.-ORDENESE, el pago, habiéndose constatado que el servicio de amplificación fue entregado en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo a la cuenta complementaria 114.05.06.052.

4-REMITANSE: los antecedentes del proceso de contratación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/spa
DISTRIBUCION:/

- D.A.F
- Unidad de Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I.Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233